

Quito, Marzo 30 de 2016

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
AÑO 2015**

En la Extractora Atahualpa se ha dado cumplimiento a lo determinado en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías al emitir el informe correspondiente.

1. Los administradores han dado cumplimiento con las disposiciones legales del Estatuto, Reglamento y Resoluciones de la Junta General.

- La Extractora Atahualpa cuenta con los Libros sociales, Libro de Actas de Juntas Generales; Libro talonario, de acciones y accionistas, libro de participaciones y Socios.
- La Contabilidad se ajusta a las normas legales estipuladas en el Ecuador.

2. Los procedimientos de control interno adoptados, cumplen con las siguientes operaciones:

- El plan de cuentas permite elaborar y controlar todo el proceso contable de la empresa.
- Los ingresos se controlan mediante registro de Soportes Caja – Bancos
- Los egresos se controlan mediante registro de comprobantes, Caja chica, Caja y Bancos.
- Las ventas se controlan mediante registro de ventas, soportes, facturas y notas de devolución.
- Se posee registros de clientes, proveedores de materia prima y compradores de aceite.
- Redacción y elaboración de la contabilidad, mediante sistemas computarizados.

3. Los estados financieros analizados han sido elaborados sobre la base de costos históricos y de mercado, los que se encuentran garantizados por los respectivos soportes de Ingresos y Egresos.

- Las cifras que constan en los balances son las de los soportes, que se registran en los documentos contables.

- Se ha dado cumplimiento a la ley de Régimen Tributario, según disposiciones de receptividad de impuestos.
- Los estados financieros demuestran la situación económica y financiera de la Extractora Atahualpa y de las operaciones comerciales realizadas en el año 2015, las que guardan relación con los registros respectivos elaborados, según normas y principios de contabilidad aprobados en el Ecuador.

4. En cumplimiento al Art. 274 de la Ley de Compañías, se realizan las inspecciones de Vigilancia y Fiscalización de todas las partes administrativas de la Compañía, utilizando normas y procedimientos de Auditoría Interna

- El Gerente de la Extractora Atahualpa remite mensualmente el informe de compra de materia prima, venta de aceite y cuesco.
- El Comisario asiste a reuniones de Junta General y de Directorio.
- Se ha dado cumplimiento al Art. 236, en relación a la convocatoria a la Junta General, y al Art. 292, referente a la información financiera a disposición de los accionistas.

INTERPRETACIÓN FINANCIERA DEL BALANCE GENERAL

CUENTA	2014	2015	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	PORCENTAJE
ACTIVO	\$1.608.230,13	\$1.519.731,77		\$88.498,36	5,50%
ACTIVO CORRIENTE	\$931.791,87	\$660.853,85		\$270.938,02	29,08%
ACTIVO DISPONIBLE	\$444.046,42	\$124.852,82		\$319.193,60	71,88%
ACTIVO EXIGIBLE	\$431.158,52	\$445.868,47	\$14.709,95		0,00%
ACTIVO REALIZABLE	\$51.042,00	\$84.453,64	\$33.411,64		65,46%
ACTIVO FDO	\$406.421,03	\$591.681,17	\$185.260,14		45,58%
PASIVO	\$1.119.939,89	\$1.129.404,64	\$9.464,75		0,85%
PASIVO CORRIENTE	\$102.366,74	\$123.200,53	\$20.833,79		20,35%
PASIVO NO CORRIENTE	\$1.017.573,15	\$1.006.204,11		\$11.369,04	1,12%
PATRIMONIO	\$488.290,24	\$390.327,13		\$97.963,11	20,06%

INDICES DE LIQUIDEZ

ÍNDICE	2014	2015	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	PORCENTAJE
PRUEBA ÁCIDA	0,78	0,51		0,28	35,34%
SOLVENCIA (RAZÓN CORRIENTE)	0,83	0,77		0,06	7,42%
CAPITAL DE TRABAJO	\$829.425,13	\$537.653,32		291.771,81	35,18%

El valor de **0.51** de la Prueba Ácida nos indica la disposición de fondos que posee la empresa para cumplir con sus compromisos a corto plazo. Se dispone de \$ 0.51 por cada dólar que se debe pagar.

El valor de **0.77** de solvencia indica una **MEDIANA** situación económica para atender compromisos económicos adquiridos.

El capital de trabajo de **\$ 537.653,32** indica una muy buena liquidez, que permite a la empresa atender gastos corrientes operativos.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

CUENTA	2014	2015	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS	\$2.930.123,84	\$2.508.629,26		\$421.494,58	14,38%
VENTA DE ACEITE	\$2.618.028,80	\$2.296.493,55		\$321.535,25	12,28%
VENTA DE CUESCO	\$266.519,37	\$184.907,65		\$81.611,72	30,62%
EGRESOS	\$2.831.052,77	\$2.507.521,30		\$323.531,47	11,43%
COSTO DE PRODUCCIÓN	\$2.430.352,68	\$2.180.334,23		\$250.018,45	10,29%
COMPRA MATERIA PRIMA	\$2.160.024,76	\$1.851.972,26		\$308.052,50	14,26%
MANO DE OBRA DIRECTA	\$71.101,89	\$74.015,21	\$2.913,32		4,10%
GASTOS DE FABRICACIÓN	\$55.086,32	\$82.429,16	\$27.342,84		49,64%
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	\$50.664,11	\$78.378,66	\$27.714,55		54,70%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$400.700,09	\$327.187,07		\$73.513,02	18,35%
GASTOS FINANCIEROS	\$108.992,95	\$103.180,69		\$5.812,26	5,33%
UTILIDAD DEL AÑO	\$99.071,07	\$1.107,96		\$97.963,11	98,88%

CONCLUSIONES

- El Análisis Financiero realizado demuestra una liquidez que permite atender aspectos operacionales, financieros y administrativos con transparencia, lo que fomenta el crecimiento y desarrollo de la Empresa.
- Durante el año 2015 se registraron precios bajos de aceite crudo de palma, esto se debe a algunos factores, entre ellos el precio bajo del petróleo, la baja de producción de fruta de palma a nivel nacional y un crecimiento de la enfermedad de la pudrición del cogollo. No se proyecta una mejora del precio durante el año 2016.


 Ing. Alejandro Duque R.
 COMISARIO